ACTA N°

FECHA: Bogotá, 10 de junio 2025

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín Chaminade voz de alerta.

TEMA: TEA: Transiciones Efectivas Seguras y Armónicas

ASISTENTES: Equipo humano

OBJETIVO:
Dar a conocer al Equipo Humano, la importancia de las transiciones efectivas, seguras y armónicas, a su vez adherir este componente en las diferentes dificultades encontradas en los niños y niñas de la unidad operativa para dar solución y minimizar el impacto emocional y psicológico en los cambios de los niños, niñas y sus familias.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización TEA: Transiciones Efectivas Seguras y Armónicas a Equipo humano.
2. Exposición del mapa mental por medio de una cartelera.
3. Evidencias fotográficas.

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 pm, la profesional Doris Insuasti dio a conocer al Equipo Humano, la importancia que tiene la TEA, en los procesos de cambio que pueden presentar los niños y niñas, por las diferentes situaciones que se pueden ir presentando en el diario vivir, por el cual se va llevando de forma gradual y muy respetuosamente, ya que es fundamental y necesario que se realice el acompañamiento de manera sensible a los niños, niñas y personas cercanas como la familia o la unidad operativa.

Partiendo de lo anterior se busca minimizar un impacto emocional y psicológico de los cambios que presenten los niños y niñas en dichas situaciones, además el Equipo Humano, aportó que lo que buscan las TEA, es ayudar tanto a los niños como a las familias a que logren adaptarse a cambios de forma efectiva y desarrollar habilidades para manejar diversas situaciones, en las que se van estableciendo un entorno de apoyo, confianza, seguridad y comprensión, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y en donde se fortalezcan las diferentes relaciones afectivas y de satisfacción de los infantes para obtener un equilibrio en su desarrollo integral y emocional.

Conozcamos las transiciones:

TRANSICIONES VERTICALES

Son cambios entre el hogar y el jardín u otros entornos educativos, en donde se enfrentan a retos nuevos. ya sea con la familia, sociedad y unidades operativas...

TRANSICIONES HORIZONTALES

Son acciones “dormir, comer, jugar...” cotidianos en el cual se dan en espacios conocidos y habitados por los infantes, sus familias y cuidadores.

Por consiguiente, se habla también de que las profesionales de atención a la primera infancia junto con los aportes de los profesionales transversales, entregarán un informe pedagógico a familias en donde se reconoce y da a conocer este documento, las acciones, momentos, relatos de sus vivencias, sentires, disgustos, desaciertos; mostrando cada proceso y construcción de la identidad de cada infante. Se da un cierre a la ayuda y acompañamiento dado según cada vivencia de los niños y niñas.

Para concluir, el Equipo humano refiere que TEA: Transiciones Efectivas y Armónicas son necesarias para apoyar y fortalecer a los niños y niñas en los cambios que se van presentando en el transcurso de la primera infancia, además es necesario que este apoyo sea en compañía de los diferentes entes que hacen parte de la unidad operativa, para guiar a las familias en el que hacer y revisar qué estrategias se pueden implementar para mejorar la calidad de vida emocional de manera efectiva y armónica; siendo esto fundamental que se trabaje en conjunto los profesionales, los padres de familia o cuidadores ajustando y adaptando estas cambios según las necesidades y particularidades de los niños y niñas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Firmas de participación.

Elaboró: Doris Yasmin Insuasti Granados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

Tema: T.E.A. Lugar: JIC VOZ DE ALERTA Fecha y hora: 10/06/2025

item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Solanlly Paola Cervera Chisco	40.188.019	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	solanllycervera@hotmail.com	3103046558	
2	Doris Yasmin Insuasti Granados	52.243.150	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	yasmininsuasty@gmail.com	3163372725	
3	Diana Marlen Beltrán Ballesteros	52.821.972	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Dianamarlen83hotmail.com	3213671386	
4	Angie Lorena Moreno Martínez	1.023.933.701	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Angieyloren_15@hotmail.com	3212428474	
5	María Consuelo Ospina Rodríguez	52.127.233	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	njdconsuelo@gmail.com	3224120302	
6	Mónica Rodríguez Acosta	52.115.894	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	rodrimonik0522@gmail.com	3108741252	
7	Katherine Sierra Dulcey	1.033.766.354	JIC VOZ DE ALERTA	Auxiliar Pedagógica	Contratista	Ksierradulcey6@gmail.com	3223159557	Katherine Sierra
8	Paula Alejandra Castro Camayo	1.000.785.126	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	alejandra.27.d11@gmail.com	3203529292	Paula C
9	Wendy Yolany Pizarro Mateus	1.033.726.312	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	wennmateus@hotmail.com	3102258985	Wendy Pizarro
10	Martha Isabel Herrera González	52.362.762	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Generales	Contratista	maishergon@gmail.com	3104828350	Martha Herrera
11	Sandra Milena Tejedor Vargas	1.022.931.838	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Generales	Contratista	dioniciovillalobos3@gmail.com	3125542682	Milena Vargas
12	Adriana Lorena Pajoy Pineda	1.023.947.095	JIC VOZ DE ALERTA	Auxiliar Administrativa	Contratista	pajoyadrianalorena@gmail.com	3002407726	Adriana Pajoy
13	Xiomara Alexandra Pinzón Niño	52.857.996	JIC VOZ DE ALERTA	Responsable del Servicio	Contratista	xiomitoaat@gmail.com	3107695594	
14								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.